

Municipio de Solís Grande

**Acta N° 017/10
Sesión Ordinaria
04-Noviembre – 2010**

Secretaría de Actas

Acta N° 017: En Gregorio Aznárez, 5ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a los cuatro (04) días del mes de Noviembre del dos mil diez (2010), siendo las veinte horas se reúnen en forma Ordinaria en el Municipio de Solís Grande el Sr. Alcalde Hernán Ciganda, los Señores Concejales(as) Cristina González, Alejandra Sención, Nario Palomino y David Suárez, Concejales Suplentes el Sr. Pablo Sánchez. Como oyentes los Sres. Alberto Silvera, Daniel Bravo, Alejandra Lombardo, Alfredo Estol y Washington Cuadrado. Actúa como Secretario de Actas el funcionario Juan Bonilla ficha 8120.

El Cuerpo del Municipio recibe al inicio de la Sesión a la Sra. Alejandra Lombardo y al Sr. Alfredo Estol, dirigentes de I. S. Y D. Rausa Baby Fútbol, Presidente y Delegada respectivamente.

Moción de Orden: *Trasladar los niños del Baby Fútbol de I. S. Y D. Rausa hacia el Campus de Maldonado el día Domingo Siete de Noviembre a las catorce horas.* Se Vota: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

Moción presentada por el Sr. Concejel N. Palomino: *Realizar una nota firmada por el Cuerpo del Municipio Respalando al Sr. Alfredo Estol para que presente a los contactos que el considero necesario, avalando la gestión del mismo, como carta de presentación.* Se Vota: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

A las veinte y treinta horas se recibe en la sesión al Sr. Washington Cuadrado.

El Sr. Washington Cuadrado dona al Municipio de Solís Grande una escultura en Homenaje a la Mujer Indígena.

Resolución: *Se Acepta dicha donación y se autoriza a colocarla en la Jurisdicción del Municipio donde el Cuerpo lo considere mas apropiado, a pedido del artista la presentación de la misma se realizará en el próximo Festival Folclórico Pueblo Gregorio Aznárez Canta Dos mil once.* Se Vota: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

Siendo las veintiuna y diez minutos se pasa a la Consideración del Acta anterior.

Consideración del Acta Anterior N° 16/10

Observación: Sra. Concejala C. González: No es Carlitos, es Cabildo la palabra al inicio de mi hora previa. Yo no conozco ningún Carlitos.

Por la Afirmativa: Se Vota: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

El Sr. Alcalde entrega el informe por escrito de la semana.

Consideración del Informe Anterior del Alcalde:

Sra. Concejel A. Sención: Estaba el temita de Estol pero ya esta aclarado, el estaba un poco preocupado. Se Vota: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

MEDIA HORA PREVIA:

Sra. Concejala C. González: Lo único que voy a pedir es sobre el Expediente de la Junta Departamental declarando el nombre de la plaza de Brío. Las Flores que se le comunique a la Comisión de Vecinos de Brío. Las Flores sobre esa Resolución, solo eso.

Sr. Concejal N. Palomino: Muy bien, yo pido que el Cuerpo lo acompañe sobre esa resolución. **Moción de Orden:** *Que el Cuerpo acompañe el pedido de la Concejala C. González de comunicarle a la Comisión de Brío. Las Flores sobre la Resolución del nombre de la Plaza de dicha localidad. Se Vota: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.*

Sra. Concejala A. Sención: A mi me hicieron llegar una inquietud sobre los baños de aquí del parque, que si se les podía arreglar un poquito, dentro de lo que se pueda por ahora y sino para el presupuesto, arreglar un poco el Parque. Justo con el tema del presupuesto si vamos a fijar una reunión para trabajar con el presupuesto participativo, que lo hemos dejado de lado un poquito.

Sr. Concejal D. Suárez: Para que quede formalmente establecido, que si se le puede hacer el pedido a Higiene, que se le comunique a Vectores si puede venir a fumigar la parte de la palmera que esta en AFE, y la cañada esta de acá, porque los niños juegan ahí y me han contado de que hasta juegan con las ratas, los han tenido que frenar, aparecen muertas, hay niños chiquitos y no saben, me parece que tenemos que trabajar lo mas rápido posible en ese tema. Después otra cosa si se puede averiguar en que tema esta la parte de las viviendas de Mevir, en la Intendencia, se acuerdan que no se podía hacer las escrituras, había una deuda de contribución Inmobiliaria, si se puede ver en que estado esta eso, la gente esta preocupada, quisiera saber, simplemente eso. **Sra. Concejala C. González:** Eso en realidad lo resuelve la Junta Departamental. **Sr. Concejal N. Palomino:** Si me permite hacer un agregado, a mi me gustaría que respecto al tema de las ratas, que es un tema que me preocupa, diría que se mandara el cuerpo inspectivo, o alguien que tenga conocimiento, porque debe haber algún lugar, donde sea el criadero, la madriguera, o sea que por un lado o por otro hay que ir al foco, que a la vez que se pase a Maldonado, a la Dirección que pertenezca ya tener un informe previo.

Interviene en la Sesión el Sr. Washington Cuadrado respecto al tema vectores por estar cumpliendo funciones en esa área.

Sr. Concejal N. Palomino: Yo digo con el Cuerpo inspectivo que tu tenes, provisoriamente buscar las bases, después lo mandas a Higiene. **Sr. Alcalde:** Podemos mandar un inspector para que haga un informe.

Sr. Concejal N. Palomino: A mi me gustaría agregarle a eso, que se extiendan otras plagas, como es el tema de la cotorra, de la paloma, el chanco jabalí, habría que hacer algo porque hay un destrozo muy grande.

Sr. Concejal N. Palomino: Yo quiero agregar dos o tres cositas, primeramente estamos viendo, felizmente, de que las máquinas dentro de las dificultades que no son las mas modernas, o no reúnen las mejores condiciones, vemos que se esta haciendo trabajos, lógicamente de granito de maíz la gallina, come y se llena, o sea podemos llegar de a poquito, a mejorar todo lo que, en realidad, las carencias que hay. Lo que si a mi me gustaría, lo que a mi me gustaría, es tener un plano de trabajo, sobre ese plano de trabajo que las máquinas salten de aquí para aquí, sobre el plano que nosotros lo estudiemos, y que todas las zonas sean iguales, que en realidad que no vayan a volcarnos para un lado que para otro, se hace un plano, se va tachando el uno, el dos, el tres, el cuatro, el cinco o el diez, o el quince, hasta que el llega hasta lo que pueda lograr hacer todo lo mas que se pueda, pero un plano estructurado con todas las necesidades de la zona, que creo que a mi, creo que eso se puede hacer, lo podemos hacer entre todos, lo puede hacer el

propio Alcalde, invertir a lo que de acuerdo se entienda que se tiene que invertir, con el mismo trabajo que se esta haciendo ahora, un trabajo lento pero que va, día a día pero que va funcionando, yo lo que quiero es que se haga un plan en todo el Municipio, de que hoy puede estar en Brío. Solís, eso es un plan que lo tiene que planificar el, si por zona, si le parece que puede estar una semana en una zona, otra semana en otra, o puede estar dos día en otra, todo eso lo puede manejar el Alcalde, pero lo que yo quiero, es que haga un puntaje, cada zona debe tener un punto, después de hacer el doce, el trece es Las Flores, el catorce es Brío. Solís, el quince es el límite con Lavalleja, el dieciséis es el centro, cada número tenga su lugar para que de a poquito todos los vecinos sean complacidos, eso es un punto de que me gustaria y a la vez felicitarlo de que por lo menos vemos algo, otra cosita chiquita, y nada más, es que cuando un expediente, sea denuncia o sea un formulario que entra mas cuando es de un funcionario municipal, que no se envíe directamente a la División que corresponda a Maldonado, sin antes aprobarlo como corresponda, porque ahora hay descentralización en los Municipios y el Municipio es el que Resuelve adonde lo tiene que mandar, es una pequeña observación que muchas veces se pueden hacer. En lo demás, agradecer de que están llegando las fuerzas vivas de acá, tenemos al amigo Cuadrado, gente de la zona que viene con inquietudes, es como que nosotros estamos cabalgando, no es que estamos parados, porque cuando al Municipio no se le da nada de corte, es porque no existe, al Municipio viene gente a exponer, a veces se le quiere dar mas cumplimiento, se le quiere dar mas soluciones y que no se le puede, quien no le daba lástima decirle a Estol no se va a conseguir, daba lástima verdad, pero tampoco es un día, el Alcalde no tiene la facultad y a veces no tiene la plata suficiente, por un lado uno apreta, pero por otro lado comprende, estoy seguro de que para el no fue fácil, por lo menos que se valla con algo hecho realidad. También agradecer al amigo Cuadrado de que lógicamente va a dejar un recuerdo, muy lindo va a quedar en la zona y me parece que es muy importante elevar la parte cultural, ojala tengamos varios Cuadrados.

Sra. Concejala A. Sención: Yo ese agradecimiento me adhiero, que quede en Actas, porque fue muy bienvenido y aporta a la Cultura de la zona.

Sr. Alcalde: Yo también me adhiero al agradecimiento de la donación que esta haciendo Cuadrado y lo bueno que es tener gente de acá de la zona que exponga y que tengamos también da la identidad de la gente que hay acá, que la gente que venga vea los artistas que hay.

ORDEN DEL DÍA:

1er. Punto del Orden del Día: **Mecanismos a incrementar de parte del Municipio sobre las Viviendas de Pueblo Viejo de Aznárez denominadas Monumento Histórico Municipal.**

Intervienen: Sr. Alcalde; Sres. Concejales/as: N. Palomino, C. González, A. Sención.

La Sra. Concejala A. Sención da lectura a algunos artículos de la Ley de Patrimonio Histórico que rige a nivel Nacional.

Moción de Orden: ***Comunicarles a los habitantes de dicho lugar que el Municipio declaro a la fachadas de las viviendas del Pueblo Viejo de Gregorio Aznárez Monumento Histórico Municipal. Colaborando a la conservación del estilo de dichas viviendas en las posibilidades que***

considere necesario el Municipio siempre y cuando este a su alcance y dentro de las potestades del mismo. Con el fin de conservar y proteger el lugar. Se Vota: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

2do. Punto del Orden del Día: Tte. Int. N° 293/10 Solicitud de vecinos de modificación del Instituto SARAS, Gest. Vecinos de Bella Vista.

Intervienen: Sr. Alcalde; Sres. Concejales/as: C. González, N. Palomino.

Siendo las veintiuna horas y cuarenta y ocho minutos se levanta como Concejal Titular la Sra. A. Sención pasando a ocupar su lugar el Sr. Pablo Sánchez.

Resolución: *Pase Archivo.* **Se Vota:** Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

Fundamentación del Voto del Sr. Concejal P. Sánchez: Archivarlo por todo lo expuesto por la gente del SARAS, considero que todos los argumentos que dieron porque tenía que estar en el frente el Comunal son mas que suficiente, aparte de que hay mas intereses personales o intereses sociales hacia la gente del Brío. y de un grupo de personas. Quiero que quede en Actas porque mas que nada es un problema social, gente que no trae un recurso bueno porque no quiere gente pobre en el Brío.

Siendo las veintiuna horas y cuarenta y nueve minutos se levanta como Concejal Titular el Sr. P. Sánchez volviendo a ocupar su lugar la Sra. A. Sención.

3er. Punto del Orden del Día: Tte. Int. N° 294/10 Solicitud de Limpieza de terreno que se encuentra con malezas. Gestionante Ramona Garrido.

Intervienen: Sr. Alcalde; Sres. Concejales/as: N. Palomino, C. González, A. Sención, D. Suárez.

Resolución: *Como Pide, en este caso, por considerarlo debido a la circunstancia en forma puntual, como Caso Especial.* **Se Vota:** Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

4to. Punto del Orden del Día: Tte. Int. N° 295/10 Literatura, Cultura y Memoria. Prof. Rafael Gomensoro.

Intervienen: Sr. Alcalde; Sres. Concejales/as: A. Sención, C. González, N. Palomino.

Moción de Orden: Pase a Presupuesto Participativo. **Se Vota:** Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

5to. Punto del Orden del Día: Consulta Viabilidad para instalación de Actividad Comercial N° 09912, Localidad Playa Verde, para su aprobación por el Municipio de Solís por ser zona lindante.

Intervienen: Sr. Alcalde; Sres. Concejales/as: N. Palomino, C. González, D. Suárez, A. Sención.

Resolución: *Aprueba la instalación, con la condición de tener un seguimiento sobre los controles pertinentes del Camping.* **Se Vota:** Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

Sr. Alcalde: Quiero informales que hoy llego un pedido de la Escuela N° 14.

Tte. Int 304/10 Solicitud de transporte para quinto y sexto año para el viaje de fin de año, hacia Colonia. Gestionante Escuela N° 14 Brío. Solís.

Resolución: *No ha lugar a la solicitud por no contar con Recursos para el mismo en el Municipio.* **Se Vota:** Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

Moción de Orden: *El Sr. Alcalde propone posponer por una semana más la entrega del diseño de la bandera del logo y de la bandera del Municipio.* **Se Vota:** Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

El Sr. Alcalde informa que el Sr. Gregorio Aznárez le entrego la llave del edificio donde funcionaba anteriormente La Asistencial Médica, el mismo quedo en avisarle en que situación se encuentra esa casa.

La Sra. Concejala C. González propone tratar de controlar dicho edificio para que no lo ocupen personas mientras se hacen las gestiones.

El Sr. Alcalde informa que van a ingresar nuevos becarios en lugar de los que estaban. También informa sobre una reunión que tuvo en este día en Pan de Azúcar por el MIDES sobre el proyecto Uruguay Trabaja, con el fin de ingresar en el proyecto a la quinta sección.

La Sra. Concejala C. González pregunta sobre las Cooperativas de Trabajo a los cual el Sr. Alcalde responde que le informo el Sr. Rodas que están encaminadas.

El Sr. Alcalde informa que estuvo mirando con el Sr. Huelmo el pesquero. La Sra. Concejala C. González plantea de transmitirles ese tema a Colonización cuando se reúnan con el Cuerpo del Municipio. También informa el Alcalde que va a visitar el día de mañana a un inversor que se encuentra en zanja del encanto que tiene un proyecto para crear lenguado en Jaula en el arroyo Solís.

Siendo las veintidós horas el Sr. Alcalde da por finalizada la sesión ordinaria del día de la fecha.

**Hernan Ciganda
Alcalde
Municipio de Solís Grande**